



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
344
Fecha
20-11-2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	226881521

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE ULTIMA ESPERANZA		VIA1194
LOTEO O POBLACIÓN		
	N° EXPEDIENTE	3386

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN 50,00 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL.

LA PROGRAMACION DE TRABAJOS SE HARA EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, SON 50,00 m2 Y SE VAN REUBICANDO SEGÚN CARTA GANTT.

SE AUTORIZA POR 46 DIAS A CONTAR DEL 20.11.2018 AL 04.01.2019.-, CONSIDERAR RENOVACION DE PERMISOS DE TRANSITO.

EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.

- 1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- 2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
- 3.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
ALBERTO CURRIN LETELIER	7.450.947-5	949630378
Dirección	Profesión	
RIBERA SUR, BODEGA 15	INGENIERO CIVIL	
Antecedentes que se adjuntan		
1.- SENALETICA DE TRANSITO	6.- CARTA GANTT	
2.- ORD SERVIU N°328/2018 POR INSPECCIÓN Y GARANTÍAS	7.- CARTA DE RESPONSABILIDAD DE ALBERTO CURRIN L. PROFESIONAL DE OBRAS	
3.- ORD N°1385/2018 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR	8.- PLANOS DE AREAS DE TRABAJO.	
4.- P. ESP. N°406/2018 DE DITTRAP POR ESTAC. 1/2 CALZADA		
5.- PLAN DE MITIGACIÓN		
PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 331.310
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	15-11-2018
IMPUESTOS		
2 ESTAMPILLAS DE \$1.200.-		

